



Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 220 /2011

VISTO:

La presentación del Dr. Daniel Fábregas y;

CONSIDERANDO:

Que mediante actuación N° 23863/2011 el Dr. Daniel Fábregas solicita la designación del dr. Eduardo José González Ocantos con categoría 13, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Que por último, el Plenario en su sesión de fecha 9 de noviembre de 2011 autorizó a la Presidencia a expedirse sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar al Dr. Eduardo José González Ocantos, DNI 22.467.880 con categoría 13, agrupamiento AM para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Daniel Fábregas.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 220 /2011

Dr. Horacio G. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires